PROSPERIDAD SOCIAL

No. de radicación **M-2023-4301-026036**

Fecha radicación: 2023-05-08 05:08:19 PM

MEMORANDO

PARA: Radicación trámite de pago

Coordinador

GIT CUENTAS POR PAGAR

DE: GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

ASUNTO: Solicitud de desembolso No. 5 del convenio No. 455 del 2021 municipio de Orito - Putumayo

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del convenio **No. 455 del 2021** autorizo el desembolso del asunto, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el mismo.

Lo anterior conforme al siguiente detalle:

Nombre del tercero registrado en el RP: **MUNICIPIO DE ORITO**

Identificación del tercero registrado en el RP (NIT / C.C.): 800.102.896-2
Número de la cuenta bancaria: 0221000200133135
Tipo de la cuenta bancaria: Ahorros
Nombre del banco: BANCO BBVA
Número registro presupuestal – RP: 8123
Posición del catálogo de gasto: C-4103-1500-14-0-4103016-03
Código de uso presupuestal: A-03-03-02
Valor del desembolso: $200.024.941

Nombre Proyecto: "**MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 2C ENTRE CARRERA 4 Y CARRERA 3, CARRERA 4 ENTRE CALLE 8 Y CALLE 2C Y CALLE 3a SUR ENTRE CARRERA 3Y CARRERA 2 DEL BARRIO PORVENIR, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**"

Dejo constancia que la información aquí suministrada ha sido debidamente verificada con respecto a los documentos que reposan en el expediente contractual,

que corresponden a la real ejecución contractual y doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos requisitos para el desembolso.

Cordialmente,



Alvaro Enrique Gutierrez Guzman
Profesional Especializado

Anexos:

Nombre Anexo:	OTROSI 2 455 FIP DE 2021.pdf
	1 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PAGO 90.pdf
	SOL DESEMB 5to-1.pdf
	INFORME FINANCIERO ABRIL 2023 FIRMADO.pdf
	1. F-IP-226_INFORME_SEMANAL-OR-26.pdf

Copia: Lorena Julieth Ramirez Pinto - GIT INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT

Copia: Emilio Antonio Negrete Barguil - GIT ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL Y SOSTENIBILIDAD

Elaboró: Emilio Antonio Negrete Barguil

Revisó: Emilio Antonio Negrete Barguil